

BOLETÍN ->> No. 356

El divorcio es el asunto más demandado por la sociedad en el Despacho Jurídico de la Institución, pues abarca un aproximado del 70% de los casos que se atienden al año.

Las cuotas de recuperación de los servicios que ofrece el Despacho Jurídico de la UAA, representan entre un 5 y 10% de lo que normalmente se cobraría de manera externa.

El Despacho Jurídico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, atiende de manera anual alrededor de 700 casos, dentro de los cuales, el 70% corresponden a temas familiares y divorcio, esto debido a la situación económica que se vive en ciertos sectores sociales, lo cual, detona en problemáticas que derivan en el divorcio o problemas familiares; aseguró Héctor Javier González Martínez, encargado del Despacho Jurídico de la Institución.

Refirió que los casos que atiende este Despacho relacionados a lo familiar y el divorcio, han ido en un aumento considerable, pues según reportes de este espacio universitario, cada año se incrementan casos de esta índole.

Asimismo, el encargado del Despacho Jurídico de la UAA comentó que respecto a dichos casos, a la población se les brinda desde la asesoría hasta la culminación del procedimiento legal.

En cuanto a los costos que representa llevar a cabo casos legales, indicó que el Despacho Jurídico de la Autónoma de Aguascalientes, solicita una cuota de recuperación, la cual representa entre un 5 y 10% de lo que normalmente se cobraría de manera externa.

En ese sentido, destacó que los servicios que ofrece el Despacho Jurídico con mayor costo son los juicios sucesorios testamentarios, mientras que los más accesibles, corresponden a trámites como facturas, notación marginal, declaración de inmuebles.

El encargado del Despacho Jurídico de la Máxima Casa de Estudios agregó que parte del éxito que ha tenido este espacio universitario, es debido a la transparencia, responsabilidad, ética y honestidad con la cual trabajan estudiantes, egresados y administrativos de este Despacho.

